

SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE:	SUMINISTRO DE DETERGENTE DESENGRASANTE CLORADO ALCALINO PARA LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA DE LA SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA).
N/REF.:	2024/AB-SU-0141

D. JORGE LORENZO ESCARIO MARTÍNEZ, Director Gerente de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA), con C.I.F. B99354607, en su condición de órgano de contratación del expediente de referencia, hace constar que:

PRIMERO. Con fecha 24 de julio de 2024 se aprobó por este órgano de contratación la composición de la Unidad Técnica designada para el expediente de referencia, tal y como consta en el Anexo XVIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO. Que, por ausencia del Secretario de la Unidad Técnica, D. Gerardo Marcuello Fernández, es preciso realizar la sustitución del mismo para la celebración de la sesión de apertura del sobre único (AC).

En consecuencia,

ACUERDA

1º.- Proceder a la sustitución del secretario de la Unidad Técnica del expediente 2024/AB-SU-0141, cuya composición queda como sigue:

- **Secretaria:** D^a. Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.
- **Vocal Económico:** D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia, Director Económico-Financiero-TIC de SARGA.
- **Vocal Técnico:** D. Julio Óscar Portero Gascón, Técnico del Área de Recogida MAR y MER de SARGA

2º.- Ordenar la publicación de la composición de la Unidad Técnica en el perfil del contratante de SARGA.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica,

Fdo.: D. Jorge Lorenzo Escario Martínez
Director Gerente de SARGA